

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "OFFERLINE CÍA. LTDA." CELEBRADA EL DIA
14 DE MARZO DEL 2017.

En Quito, a los 14 días del mes de marzo del 2017, en el domicilio de la empresa, situado en la calle De los Nogales y Primera Trasversal No. N52-120, de esta ciudad, previa convocatoria del 18 de mayo del 2015, suscrita por su Secretario, se reúnen los socios, doctor Patricio Guevara Alvarado, doctora Rosa Guevara Alvarado, y economista Edgar Guevara Alvarado, quienes constituyen la mayoría del capital social íntegro, suscrito y pagado, sesión que la dirige su presidente, el doctor Patricio Guevara, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Oración de comienzo de la sesión;
3. Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Gerencia General 2015 y de los Estados Financieros de Offerline Cía. Ltda. en sus líneas de negocio Unidad Educativa JESSS y Papelería, año fiscal 2015;

Antes de proceder a la iniciación formal de la sesión, el presidente, Dr. Patricio Guevara, solicita al Secretario proceda a constatar la existencia del quórum legal, requerimiento que es verificado favorablemente. Con este antecedente, la sesión se inicia a las 11H00.

El presidente, Dr. Patricio Guevara, agradece la concurrencia de los señores socios y solicita al Secretario proceda a leer el orden del día. Puesto a consideración y con el pronunciamiento favorable de los asistentes, dicho orden del día se da por aprobado.

PRIMER PUNTO:

Oración.

Previamente al tratamiento del orden del día, se procede a elevar una oración de gratitud y reconocimiento al Dios Celestial, por su bondad y amor por para con los socios y la empresa, que es pronunciada por el Econ. Edgar Guevara.

SEGUNDO PUNTO:

Conocimiento y aprobación del Informe Anual de la Gerencia General 2015 y de los Estados Financieros de Offerline Cía. Ltda., en sus líneas de negocio Unidad Educativa JESSS y Papelería, año fiscal 2015.

A fin de tratar este punto, el Presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía, economista Edgar Guevara, quien manifiesta que juntamente con la convocatoria a esta reunión se remitió el Informe Anual de Gerencia General 2015 y los Estados Financieros 2015 y, por tanto los socios deben estar conocedores de sus contenidos. No obstante, añade, es pertinente proceder con la lectura del Informe, por cuanto este contiene un resumen de los principales resultados económicos y financieros de la gestión 2015 de la empresa, en sus dos campos de trabajo. En tal sentido, procede con dicha lectura, no sin antes exponer que el Informe contiene, a más de la exposición

de los principales resultados económicos y financieros de la gestión 2015 de la empresa, un resumen del desempeño académico de la Unidad Educativa JESSS.

Luego de concluida la lectura del Informe, el Gerente General anota que el 2015, conforme se ha expuesto el dicho informe, fue el primer año que los resultados económicos permitieron obtener un saldo positivo del flujo de caja en efectivo, un mejoramiento de la situación financiera y más flexibilidad en el manejo y control presupuestario de la Unidad Educativa JESSS; como, por igual, en el ámbito académico, que denota un mayor repunte del crecimiento de la población estudiantil, mayor acogida de los padres de familia y de más estabilidad en la permanencia del cuerpo docente. No así, la actividad comercial de la Papelería que, por los factores expuestos en el Informe, los resultados económicos son muy modestos.

El Gerente General comenta que, desde el punto de vista financiero, la utilidad alcanzada por la Unidad Educativa JESSS en el 2015, al ser superior a la obtenida en el año 2014, permitió atender con más holgura las obligaciones bancarias y con las instituciones del Estado, así como cubrir los gastos corrientes de las dos líneas de actividad.

También ofrece una breve explicación sobre la naturaleza de los ingresos operacionales y los no operacionales, al tiempo que indica que para mantener controlado el presupuesto operativo de JESSS, hubo que acudir a la reducción de varios gastos que no eran muy imprescindibles.

Concluye aclarando que las pocas dificultades económicas de la Unidad Educativa JESSS no radican en la razonable generación del excedente financiero, sino en la liquidez o en el déficit del Flujo de Caja Mensual, que se agrava por la mayor demora en la cancelación de pensiones escolares; pues, aunque se han reducido significativamente las acreencias y obligaciones, todavía representan un peso financiero que demandan de la disponibilidad oportuna de los recursos para su pronta y completa atención.

Una vez concluida la intervención del Gerente General, el Presidente pone en consideración de los señores socios este punto.

El doctor Patricio Guevara manifiesta que los adelantos de la infraestructura tecnológica realizados en el 2015, a que hace alusión el Informe de la Gerencia General, no corresponden en su totalidad a los inversiones realizadas con recursos propios de la Institución, sino a las donaciones de equipos e implementos tecnológicos realizadas a favor de la Unidad Educativa por las empresas proveedoras de material educativo. Ante esta inquietud, el economista Edgar Guevara responde que es cierto, pues gran parte de este adelanto tecnológico obedece a tales contribuciones.

La doctora Rosa Guevara, en el mismo orden de inquietud, pregunta en qué cuentas de los balances se registran estas donaciones de equipos e implementos tecnológicos realizadas por las empresas. El economista Edgar Guevara expresa que, si bien dichas contribuciones no están detalladas en los estados financieros, si se registran en el total de las respectivas cuentas de los activos fijos.

Luego de breves deliberaciones, el Presidente de la Junta pone en consideración de los miembros de la Junta el Informe del Ejercicio Económico 2015, así como los Estados, Financieros 2015, quienes expresan su conformidad y aprobación.

Sin más temas que tratar, el Presidente declara finalizada la reunión, siendo las 21:30 horas.



Dr. Patricio Guevara Alvarado.
PRESIDENTE.



Eco. Edgar R. Guevara Alvarado.
SECRETARIO

Offerline Cia. Ltda.
El espíritu de los servicios empresariales
RUC 1791285484001